

CAPÍTULO PRIMERO

LOS ERASMISTAS ESPAÑOLES

I. Verdadera reforma en España. Cisneros.—II. Erasmo y sus obras.—III. Primeros adversarios de Erasmo en España. Diego Lopez de Stúñiga. Sancho Carranza de Miranda.—IV. Relaciones de Erasmo con Vergara, Luis Nuñez Coronel y otros españoles. Protección que le otorgan los Arzobispos Fonseca y Manrique. Primeras traducciones de los escritos de Erasmo en España. Cuestiones que suscitan. El arcediano de Alcor. Bibliografía de las traducciones castellanas de Erasmo.—V. El embajador Eduardo Leo. Clamores contra las obras de Erasmo. Inquisición de sus escritos. Juntas teológicas de Valladolid. *Apología* de Erasmo contra ciertos monjes españoles.—VI. Controversias de Erasmo con Carvajal y Sepúlveda. Muerte de Manrique. Muerte de Erasmo. Persecuciones de algunos erasmistas (Vergara, Pedro de Lerma, Mateo Pascual).

I.—VERDADERA REFORMA EN ESPAÑA.—CISNEROS

Al fines del siglo XV, el estado del clero en España no era mucho mejor que en otros pueblos de la Cristiandad, aunque los males no fuesen tan hondos é inveterados como en Italia y Alemania. Ante todo, en la Península no había herejías: Pedro de Osma no tuvo discípulos, y es un caso aislado. Nadie dudaba ni disenta en cuanto al dogma, y la situación religiosa sólo estaba comprometida por el gran número de judaizantes y moriscos, que ocultaban más ó ménos sus apostasías. El sentimiento religioso y de raza había dado vida al Santo Oficio en los términos que á su tiempo vimos, para arrojar de sí, con inusitada dureza, estos elementos extraños. Pero las costumbres y la disciplina no andaban bien, y basta á demostrarlo el capítulo que á esta época hemos dedi-

cado. Prescindiendo de repeticiones, siempre enojosas, y más en esta materia, baste decir que la reforma se pedía por todos los buenos y doctos; que la reforma empezó en tiempo de los Reyes Católicos y continuó en todo el siglo XVI; que á ella contribuyó en gran manera la severísima Inquisición; pero que la gloria principal debe recaer en la magnánima Isabel y en Fr. Francisco Jimenez de Cisneros.

El erudito autor de la *Historia de los protestantes españoles* (D. Adolfo de Castro) tomóse el trabajo de encabezar su libro con una que llama *Pintura del verdadero carácter religioso de los españoles en el siglo XVI*, y se reduce á una série de pasajes de escritores católicos de aquel tiempo, que ora con evangélica austeridad, ora con intentos satíricos, reprehendieron los vicios y la inmoralidad de una parte del clero, y algunas supersticiones del pueblo. Figuran entre ellos Bartolomé de Torres Naharro y otros, que escribieron en Italia, y se referían á las cosas que en Roma pasaban, y no á las de España; pero aún limitándonos á los de aquí, hay abundante cosecha de quejas y lamentaciones. Así, Juan de Padilla, el *Cartujano*, autor de los *Doce triunfos de los doce Apóstoles* (impresos en 1521), clama contra la simonía,

Que por la pecunia lo justo barata

Haciendo terreno lo espiritual,

Y más temporales los célicos dones.

Así, un religioso de Búrgos, cuyo nombre calla Fr. Prudencio de Sandoval al trascribir en su *Crónica de Carlos V* la carta que dicho fraile escribió á los Obispos, Perlados, gobernadores eclesiásticos, é á los caballeros é hidalgos é muy noble Universidad de España, en tiempo de los Comuneros, dá contra los «Monesterios que tienen vasallos é muchas rentas», y cuyos «perlados, como se hallan señores, no se conocen, antes se hinchan y tienen soberbia é vana gloria de que se precian..... y dándose á comer é beberes, é tratan mal á sus súbditos é vasallos, siendo por ventura mejores que ellos.....» (Se conoce que el fraile hablaba en causa propia.) Tras esto, parécete mal «que hereden é compren..... porque de lo que en su poder entra, ni pagan diezmo, ni primicia, ni alcabala..... y si así se dexa, presto será todo de Monesterios». No ménos desenvuelto habla de los Obispos, que «si tienen un obispado de dos cuentos de rentas, no se contentan con ellos; antes gastan aquellos sirviendo á privados de los reyes para que..... los favorezcan para haber otro obispado de cuatro cuen-

tos. É otros algunos tienen respecto á hacer mayorazgo para sus hijos, á quien llaman sobrinos, é así gastan las rentas de la Santa Iglesia malamente..... Y acaba diciendo, que «ya por nuestros pecados todos los malos exemplos hay en eclesiásticos, y no hay quien los corrija y castigue»¹.

¿Y qué diremos de Fr. Francisco de Osuna, el del *Abecedario Espiritual* (1542), que á los malos Obispos de su tiempo llama «*Obispos*, llenos de buenos bocados y de puerros y especia.....», los cuales «no han vergüenza de gastar el mantenimiento de los pobres en usos de soberbia y luxuria», y añade que «el día de la muerte hará en ellos gran gira el demonio»?

Con mayor energía aún, el dominico Fr. Pablo de Leon, en su *Guía del Cielo* (1553), declama contra los Prelados y curas que «nunca ven sus ovejas, sino ponen unos ladrones por provisores..... que á ninguno absuelven por dinero, ni dispensan sin pagarlo..... que guardan el pan como logrerros, y lo más caro que se vende en la tierra es el suyo», mientras que «estos malaventurados de perlados, como en la córte tienen todos oficios seculares..... comen en sus cassas y tierras con sus escuderos las rentas de sus dignidades..... Que no tiene hoy la Iglesia mayores lobos, ni enemigos, ni tiranos, ni robadores, que los que son Pastores de ánimas y tienen mayores rentas..... Toda la Iglesia por nuestros pecados está llena ó de los que sirvieron ó fueron criados en Roma, ó de Obispos ó de hijos ó de parientes ó sobrinos, ó de los que entran por ruegos como hijos de grandes, ó entran por dinero ó cosa que valga dinero, y por maravilla entra uno por letras ó buena vida. Y así como dinero los metió en la Iglesia, nunca buscan sino dinero, ni tienen otro intento que acrecentar la renta..... que de aquella tienen cuidado y no de las ánimas..... ¡Oh, Señor Dios! ¡Cuántos beneficios hay hoy en la Iglesia de Dios, que no tienen más perlados ó curas..... sino unos idiotas mercenarios, que no saben leer, ni saben qué cosa es Sacramento, y de todos casos absuelven!... De Roma viene toda maldad, que así como las iglesias cathedrales habian de ser espejo de los clérigos del obispado y tomar de allí exemplo de perfeccion, así Roma habia de ser espejo de todo el mundo, y los clérigos allá habian de ir, no por beneficios, sino por depender perfeccion, como los de los estudios y escuelas particulares van á se perfeccionar á las Universidades. Pero por nues-

¹ Esta carta está así, y aún más cruda, en todas las ediciones de la *Crónica* de Fr. Prudencio, libro conocidísimo, y que la Inquisición dejó correr en todas manos, porque la Inquisición era muy tolerante.

tros pecados, en Roma es el abismo de tantos males y otros semejantes..... ¡Tales rigen la Iglesia de Dios: tales la mandan! Y así como no saben ellos, así está toda la Iglesia llena de ignorancia..... necesidad, malicia, luxuria, soberbia..... Y así hay canónigos ó arcedianos que tienen diez ó veinte beneficios, y ninguno sirven. Ved qué cuenta darán éstos á Dios de las ánimas, y de la renta tan mal llevada.....» Y por este camino prosigue Fr. Pablo de Leon hasta decir que «apeñas se verá iglesia cathedral ó collegial donde todos por la mayor parte no estén amancebados». Esto se dijo y escribió libremente á vista del Santo Oficio, y por un maestro en Teología de la Orden de Santo Domingo, y se dijo y escribió en lengua vulgar para que hasta los niños y las mujeres pudieran entenderlo: prueba evidéntísima de la *opresión é intolerancia* que en España reinaba.

Á estos pasajes, recogidos por D. Adolfo de Castro¹, pudieran añadirse sin gran fatiga otros muchos, que vendrían á decir en sustancia lo propio, y con la misma energía. No se traen estos textos para escándalo, ni por dar armas á los adversarios, sino porque la verdad de la historia lo exige; y mucho yerran los pusilánimes que quieren borrar con el silencio lo que con sólo abrir cualquiera de nuestros libros antiguos se halla. De intento no he querido valerme de testimonios de poetas y novelistas, porque los ensanches que dá la libertad satírica pudieran hacerles sospechosos de ensañamiento ó hipérbole, aunque todo lo que en Torres Naharro, en las *Celestinas* ó en Cristóbal de Castillejo se lee, es nada en comparación de lo que dijeron los ascéticos, exagerando también (no me cabe duda) y generalizando con exceso, arrebatados de su celo por el bien de las almas y del calor declamatorio que la indignación, musa de Juvenal, comunica á su estilo.

La historia, si con imparcialidad se la consulta, prueba que en ese tiempo eran muchos más los eclesiásticos virtuosos y doctos que lo que puede inferirse de esas tremendas invectivas, las cuales, semejantes á otras muchas, no han de tomarse como suenan, sino en el

¹ *Historia de los protestantes españoles*..... Cádiz, 1851.

Las citas están tomadas de los libros siguientes:

Los doce triunfos de los doce Apóstoles: hechos por el Cartuxano, profeso en Sca. M.ª de las Cuevas en Sevilla..... Fue emprendida en..... Sevilla, por Juan Varela..... año de..... mil y quinientos y xxi años.....

Quinta parte del Abecedario Espiritual, de nuevo compuesta por el Padre Fr. Francisco de Osuna..... Fue impreso en..... Bargas, en casa de Juan de Junta..... Año de mil quinientos y quarenta y dos años.

Libro llamado «Guía del Cielo», compuesto por..... Fr. Pablo de Leon, de la órden de predicadores, maestro en Sancta Theologia..... Alcalá de Henares, Juan de Brocifer, 1553.

concepto de reprensión general de los vicios, debiendo aplicarla cada cual para corrección propia, que bien lo necesitará.

Prueban las citas alegadas:

1.º Que todos los males, vicios y desórdenes censurados en la Iglesia por los protestantes, lo habían sido en términos aún más ásperos y desembozados por los católicos.

2.º Que la Inquisición no llevaba á mal que los vicios del clero secular y regular se descubriesen y censurasen, puesto que no prohibía estos libros.

Consecuencias son éstas que el mismo D. Adolfo de Castro (en su primera época de crudo liberalismo) acepta, aunque él mismo confesará hoy que no tenía razón en decir que «más adelante cesó esta libertad por la vigilancia y rigores del Santo Oficio». Tan lejos está de ser así, que bien entrado el siglo XVII, en 1634, se imprimieron las obras del Rector de Villahermosa, el cual no perdona en sus sátiras, graves y mesuradas, á ciertos Obispos de su tiempo, y los tacha de ignorantes y simoníacos:

Y Crisófilo, cáuto con la treta
Del volador Simon, la mitra agarra
Con que despues la indocta frente aprieta
.....
Y si Micé Pandolfo trae corona
Y prebendado ha vuelto ya, Dios sabe
Qué Simon le ayudó, Mago ó Barjona.

Y no escribieron con ménos libertad Góngora y otros.

La misma audacia y desenvoltura con que tales cosas se escribían prueba que no había peligro serio en cuanto á la ortodoxia, siendo, por tanto, inexacta la afirmación del Sr. Castro (hablo del de 1851, no del de ahora) de que «la fé estaba resfriada en los corazones de gran parte del vulgo». Precisamente el vulgo creía con toda firmeza, y no tomó parte alguna en el movimiento luterano, y acudía con suma devoción y fervor á los autos de fé, donde los encorrozados y ensambenitados eran capellanes del emperador, canónigos de iglesias metropolitanas, y caballeros y damas de la primera nobleza; porque la intenciona luterana en España tuvo un carácter muy aristocrático. El vulgo veía los vicios y mala vida de algunos eclesiásticos, leía las diatribas contra ellos en los libros de devoción y en los de solaz y de porte más ó ménos apacible y honesto, los censuraba á su vez en

cuentos, apodos y refranes, de que es riquísima el habla castellana, pero de ahí no pasaba.

También es error grave en el historiador de quien vengo hablando el decir que los reformistas alemanes y los católicos escritores que entre nosotros (v. gr., Pedro Ciruelo) censuraban algunas supersticiones del vulgo, «tendían al mismo fin aunque por distintos caminos»; como si fuera lo mismo atacar la superstición que el culto externo, y como si no estuviera obligado el moralista cristiano á hacer lo primero. El mismo Sr. Castro reconoce en otro lugar de su prólogo que nuestros escritores «ni áun por asomo tendían á la reforma del dogma», y que cuanto más ásperos se muestran en la censura de las costumbres, tanto más adictos aparecen á la Sede Apostólica.

Ya indiqué que la reforma había comenzado en España mucho antes del Concilio de Trento, y antes que Paulo IV, San Pio V, Sixto V y otros Pontífices de veneranda memoria la extendiesen á la Iglesia universal. El principal fautor de esta reforma, por lo que hace á los Regulares, fué el franciscano Ximenez de Cisneros, uno de los hombres de más claro entendimiento y de voluntad más firme que España ha producido. La reforma de los Monacales había empezado casi con el siglo XV. Hizo la de los Cistercienses el venerable Fr. Martín de Vargas, abad del monasterio de Piedra en Aragon, y fundador del de Monte-Sion en Toledo, el cual *servió de centro á la reforma*¹, apoyada por los Papas Martin V (1425) y Eugenio IV (1432), con la cual se evitó la plaga mayor, la de las *encomiendas perpétuas*, haciendo que las abadías durasen sólo tres años. La misma reforma hizo en Portugal, á instancias de D. Juan II, en 1481, otro monje de Piedra, Fr. Pedro Serrano, el cual visitó además los monasterios de Castilla, hizo Capitulo general en Valladolid, cerró el monasterio de Torquemada, y prendió y depuso á algunos abades, entre ellos á los de Gumiel y Nogales.

Para la reforma de los Mendicantes se necesitaba bien el carácter férreo del provincial Fr. Francisco. En la consulta que éste dirigió á los Reyes Católicos, despues de su visita á los conventos de las Andalucías², advierte que la «Orden de San Francisco es la que tiene más necesidad de reformación, porque.... de tantos frailes como somos, sólo cuatro provincias tienen la observancia, con muy pocos conventos, que viven perseguidos de los Padres conventuales, de su

¹ Vid. D. Vicente de la Fuente, *Historia eclesiástica de España*, tomo V, pág. 55, del cual tomo estas noticias.

² Transcrita por su biógrafo Quintanilla en el *Archetypo*, lib. II, cap. II.

poder y persecucion: todos los demás son claustrales. Á éstos siguen los conventos de monjas, que, sin exceptuar ninguno, son todos conventuales..... ni muchos de ellos tienen clausura..... La causa de esta relajacion ha sido que despues de algunos cuarenta años de la fundacion desta Santa Orden..... con sus no religiosas costumbres, han admitido tener haciendas, rentas, tierras y heredades..... y la propiedad en ellas en comun y en particular..... con Breves y Bulas que han obtenido para ello..... Y siguióse una tibieza tan grande, una tan llorada destruccion de la pobreza evangélica.....» Atribuía Ximenez el desórden á una segunda causa: «La general peste pasada que se extendió por toda Europa y acabó y asoló las religiones: viendo, pues, los Prelados que sus conventos quedaban desiertos, dieron hábitos á todo género de gente..... sin atender á las calidades que merece la Religion». Lamentábase, finalmente, de «la ignorancia de los sacerdotes de estos tiempos, de que (añade) V. M. está bien satisfecha».

Los Reyes, en conformidad con esta consulta, impetraron de Alejandro VI, en 1494, una Bula (confirmada despues por Julio II) para reformar todas las religiones de su reino, sin exceptuar ninguna, y nombraron reformador á Cisneros. El cual, uno á uno, recorrió los monasterios, quemando sus privilegios como *Alcorán pésimo*, quitándoles sus rentas, heredades y tributos, que aplicó á parroquias, hospitales y otras obras de utilidad, haciendo trocar á los fraíles la estameña por otros paños más burdos y groseros, restableciendo la descalcez, y sometiendo todos los Franciscanos á la obediencia del Comisario general. Sujeto asimismo á la observancia y á la clausura casi todos los conventos de monjas. Á las demás religiones no podía quitar las rentas que tenían en comun, pero sí lo que tenían en particular, y así lo hizo, á la vez que ponía en todo su vigor las reglas y reformaba hábitos, celdas y asistencia al coro. Los Dominicos, Agustinos y Carmelitas no hicieron resistencia; pero sí los Franciscanos, y más que nadie el general de los claustrales italianos, que vino á España con objeto de impedir la reforma, y llegó á hablar con altanería á la misma Reina Católica, no sin que un secretario de Aragon, Gonzalo de Cetina, le amenazara con *ahorcavlo con la cuerda del hábito*¹. Y aunque Alejandro VI mandó suspender en 9 de Noviembre de 1496 la reforma, mejor informado al año siguiente, permitió que continuase, y se hizo, no sólo en Castilla, sino en Aragon, venciendo tenaces resistencias, especialmente de los religiosos de

¹ Así consta en el expediente de beatificación de Cisneros (Universidad Central).

Zaragoza y Calatayud. En Castilla, más de 1,000 malos religiosos se pasaron á Marruecos para vivir á sus anchas. Los de Salamanca *andaban revueltos con malas mujeres*, dice el *Cronicon* de D. Pedro de Torres¹, al narrar la expulsión de muchos claustrales en 1505. Libre de esta inmunda levadura, pronto volvió á su pristino vigor la observancia.

No le fué tan bien á Cisneros con el clero secular, cuando quiso restablecer en su iglesia de Toledo la canónica augustiniana. Pero la reforma de los Regulares fué completa y tan duradera, que en 1569 podía decir el mejor de los biógrafos del Cardenal, el elegantísimo humanista toledano Alvar Gomez de Castro, que las religiones de España excedían á las de cualquiera otro país de la Cristiandad, en templanza, castidad y buena vida. Y de las Órdenes religiosas salieron los más duros represores de la relajacion de los seculares, cuyos males endémicos (falta de residencia, coadjutorías y administraciones *sede vacante*, pensiones y encomiendas), con todos los perjuicios consiguientes á estas irregularidades canónicas, continuaron hasta el Concilio de Trento, dando ocasion á las amargas lamentaciones que al principio de este capítulo trascribíamos. Y el ir á ménos este linaje de descripciones y de quejas, desde el 1550 en adelante, no depende de la tiranía de la Inquisición, sino de que el mal estaba ya remediado, á lo ménos en su raíz y fundamento, aunque de la *simonia* y *captacion* de beneficios por malas artes siempre quedaron reliquias inherentes á la flaqueza y ceguera humanas.

La reforma llevada á cabo, con tan incontrastable teson, por el antiguo guardian del convento de la Saceda, y el no haber en España relajacion de doctrina, aunque sí de costumbres, es lo que nos salvó del Protestantismo. El confundir á nuestros fraíles, despues de la reforma, con los fraíles alemanes del tiempo de Erasmo, arguye la más crasa ignorancia de las cosas de España.

Que se trabajaba en la reforma del clero secular (aunque las dificultades eran hartó mayores) pruébanlo las Constituciones de los obispados y los Sínodos provinciales. Baste citar por todos el de Córca, celebrado en 1537 por el Obispo D. Francisco Bovadilla. En sus *Constituciones y actos*, libro rarísimo y muy notable, se lee: «Porque de las costumbres y vidas de los clérigos redundá el buen exemplo é malo en los pueblos, se debe sumariamente inquirir y corregir los delitos, pudiéndose haber debida informacion, principalmente para extirpar la maldad simoniaca, contractos usurarios, y otros grandes vi-

¹ Manuscrito en la Academia de la Historia.

cios..... como enemistades, amancebamientos, fornicaciones». Allí se establece que «ningun clérigo deste obispado cante missa nueva, sin licencia del Obispo ó su provisor ó oficiales; y sea examinado en las ceremonias de la missa y en las costumbres, pessando muy bien juntamente su cordura y prudencia». Aún es más explícito el párrafo siguiente: «En gran menosprecio de la honestidad, y escándalo del pueblo, es que los hijos bastardos y espúrios de clérigos sirvan á sus padres en la iglesia diciendo missa ó en cualquier manera: por ende prohibimos que lo tal no se haga..... En ninguna manera sean sacristanes los susodichos hijos de clérigos en las iglesias que tuvieren los padres beneficio ó servicio en cualquier manera que sea.....» Prohibe asimismo á los clérigos «tener mujeres sospechosas para su servicio, andar de noche con armas, y representar farsas ó bailar en las missas nuevas y en las bodas». Ni tampoco quedan impunes los desórdenes en cuanto á la predicacion de indulgencias. «Graves y continuas que-rellas nos han sido dadas de cada día por los de nuestro obispado, de los muchos quēstoreos y predicadores que andan á pedir limosnas y predicando bullas y otras indulgencias..... Por ende ordenamos y mandamos en virtud de sancta obediencia, y so pena de excomunion y de diez mil maravedís, que de aquí adelante ninguno predique bullas sin nuestra expresa licencia,» etc. ¹

Entre los que en Italia clamaban por reforma, con estar no poco necesitados de reformarse á sí mismos, se cuenta un español: el ambicioso y turbulento Cardenal de Santa Cruz, Bernardino Carvajal, uno de los autores del conciliábulo de Pisa contra Julio II, y bajo la proteccion de los franceses. En tiempo de Leon X se apartó del cisma, y el día que Adriano VI hizo su entrada en Roma le dirigió las siguientes peticiones, á modo de plan de reforma:

«I.—Que acabara con la simonía, ignorancia y opresion de los tiempos antiguos; que oyera el parecer de buenos consejeros, y mantuviese la libertad en los votos, en los consejos y en la ejecucion.

«II.—Que reformara la Iglesia segun los Concilios y los Cánones, para que no pareciera una congregacion pecadora.

«III.—Que tratara como á hijos y hermanos á los Cardenales y demás Prelados, ensalzándolos, honrándolos y no consintiendo que yaciesen en pobreza.

¹ Constituciones y actos de la Sancta Synodo del obispado de Córca: hechas por el Reverendísimo Sr. D. Francisco de Bovadilla, Obispo del dicho obispado de Córca: Arceobispo de Toledo: del Consejo de sus Magestades en el año M.D.LXXXVII.... En Salamanca. En casa de Matias Gast. Año M.D.LXXI. (Citado por Barrantes, Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura, tomo I, art. Córca, 1875.)

«IV.—Que administrase justicia por igual á todos, valiéndose de integros é incorruptibles oficiales.

«V.—Que amparara los monasterios en sus necesidades.

«VI.—Que predicase una cruzada contra los turcos, y mandase hacer una colecta para acudir al socorro de Ródas.

«VII.—Que con ayuda de los sufragios de los principes y de los pueblos, acabara la iglesia de San Pedro, como la empezaron sus predecesores» ¹.

Obsérvese de cuán distinto modo se entendia la reforma en Alemania y en los países latinos. Aquí se clamaba por la edificacion del templo de San Pedro con las limosnas de los cristianos; allí parecian mal las indulgencias concedidas con este fin artístico y piadoso. Lutero era de opinion que no se hiciese guerra al turco; Carvajal pide que se acuda al socorro de Hungría y de Ródas contra aquel comun enemigo de la Cristiandad y de la civilizacion. Quiere el Cardenal Ostiense proteccion y limosnas para los monasterios; quieren los reformistas alemanes desterrar los votos monásticos, por librarse de ellos. Éstas ó parecidas observaciones deben tenerse en cuenta siempre que se hallen en libros católicos de aquel siglo y del anterior exhortaciones á la reforma. Importa fijar el valor de las palabras, y no dejarse engañar por su vano sonido ².

¹ «I.—Quod eliminat omnes dolores praeteritorum temporum, simoniam videlicet, ignorantiam et tyrannidem.... et bonis consultoribus adhaerere, et libertatem in votis, in consiliis ac executione.... non cohibeat.

«II.—Ecclesiam iuxta sancta Concilia et sacras leges canonicas religiose, quantum tempora patientur, reformet, ut faciem sanctae Ecclesiae, non peccatricis congregationis, referat.

«III.—Fratres suos et filios carissimos sanctae Romanae Ecclesiae cardinales, aliosque praelatos et membra Ecclesiae, integro amore, non verbis tantum sed rebus et operibus, complectantur, honos honorando et exaltando, illisque et maxime pauperibus providendo, ne apex apostolicus paupertate sordescat.

«IV.—Omnibus indifferenter iustitiam administret, et in hoc optimos officarios constituet, qui nullis compositionibus aut alterationibus iurium iustitiam pessundantur.

«V.—Fideles signanter nobiles et monasteria consuetu adjuvari in suis necessitatibus iuxta tempora bonorum pontificum sustentabit.

«VI.—Infideles maxime Turchas, pessimos crucis hostes nunc apud Rhodum et Hungariam multis vicioris superbie, qui maximo dolori et terrori Ecclesiae sanctae sunt, excludet et expugnabit, et ad hanc expeditionem pecunias congruentes, inducias inter Christianos procedit, et iustam expeditionem magna auctoritate ordinabit, et nunc aliquo pecuniario praesidio obsidioni Rhodanae succurret.

«VII.—Ecclesiam Principis Apostolorum, magno nostro dolore dirutam et conquassatam, partim sua impensa, partim principum et populorum piis sufragiis, sicut praedecessores sui fecerunt, eriget, consolidabit.

(Manuscrito en la Vallicelliana de Roma, citado ya por Cantú *En Gli eretici d'Italia*, tomo I, página 375.)

² Descendia Carvajal de la noble familia de su apellido en Plasencia (Extremadura). Tuvo los obispos de Astorga, Badaioz, Cartagena y Sigüenza: Llegó á ser decano del Sacro Colegio. Era elocuentísimo orador, y escribía el latín con gran pureza y elegancia. Marino Coello le elogia mucho. Puede verse en Nicolás Antonio el catálogo de sus oraciones, todas de pere-

II.—ERASMO Y SUS OBRAS

A pesar de mi afición á ciertos escritos de Erasmo, no dejaré de confesar que hay mucho de exageracion en los elogios que de él se hacen. Ingénio y gracia nadie se los negará ciertamente; pero el más apasionado de sus admiradores no dejará de conocer que sus méritos son inferiores á su fama. ¿Qué nombre oscurece al suyo entre los de los humanistas del Renacimiento? Y sin embargo, Erasmo escribe el latín con mucha ménos correccion y pureza que Bembo ó Sadoletto: sus poesías valen muy poco comparadas con las de Ángelo Poliziano, Sanázaro, Vida y el mismo Juan Segundo, holandés como Erasmo. En lo poco que trató de filosofía es un escritor insignificante, sobre todo al lado de Luis Vives. Aún en sus mismas *facecias* tan ponderadas, en los *Coloquios*, en el *Elogio de la Locura*, cede el humanista de Rotterdam en amenidad y soltura á Pontano y á Juan de Valdés. ¿Cómo se explica la reputacion de Erasmo?

Aparte de sus méritos muy reales, y que nadie niega, el dominio de Erasmo, aquella especie de *hegemonía* que ejerció en las inteligencias, sólo comparable á la de Voltaire en el siglo pasado, se funda:

1.º En la universalidad de materias que trató, y en lo flexible de su ingénio, que con no llegar á la perfeccion en nada, alcanzaba en todo una medianía más que tolerable.

2.º En haber unido el amor á las dos antigüedades, la pagana y la cristiana, contribuyendo, como uno de los artifices más laboriosos é infatigables, á la restauracion de una y otra. Con la misma pluma con que traducía á Eurípides y á Luciano, interpretaba el *Nuevo Testamento* y corregía las obras de San Agustin y San Hilario. Sus ser-

grina rareza. Entre ellas sobresale el *Sermo in commemoratione victoriae Basensis civitatis*, pronunciado el 10 de Enero de 1490. Carvajal era entonces embajador de los Reyes Católicos ante la Santidad de Inocencio VIII. Es notable asimismo la oracion *de eligendo Summo Pontifice* que pronunció en el Cónclave de 1493. En la Vaticana se halla manuscrita su abjuracion en tiempo de Leon X, en el Concilio de Letrán, despues de su cismática rebelion contra Julio II, de que largamente hablan todas las historias del tiempo. *Cardenal de Santa Cruz en Jerusalem*, Patriarca *Jerusalimitano* y *Obispo de Nisacio* se titula en una homilia que pronunció en 1508 ante el emperador Maximiliano, siendo Legado apostólico. Murió en Roma el 13 de Diciembre de 1527, sin haber conseguido la tiara, tras de la cual anduvo afanado toda la vida.

vicios á la ciencia escrituraria y á la patristica son indudables, y mucho mayores que los que prestó á las humanidades.

3.º En el carácter *moderno* (digámoslo así) de su talento y del estilo de sus opúsculos, que es burlon, incisivo y mordaz, con mucho de la sátira francesa, más que de la pesadez alemana. No es esto decir que la sátira de Erasmo sea un modelo muy seguro: á vueltas de chistes delicados y semiáticos, los tiene groserísimos, quizá en mayor cantidad que los primeros. Nunca es sóbrio, y repite *usque ad satietatem* los mismos conceptos.

4.º En su destreza y habilidad polémicas. La controversia erasmiana es tan dura como lo toleraba el tiempo; pero ni llega al cinismo brutal de Poggio y Valla, ni á la destemplada y salvaje ferocidad que con el mismo Erasmo usó Julio César Escalfigero.

5.º En lo excesivo de su amor propio y en aquel continuo hablar de sí mismo con soberbia modestia: eficazísimo medio para imponerse al vulgo de los doctos, pues (aunque parezca paradoja) ya notó Macaulay que no son los ménos populares los escritores que, á fuerza de ponerse en escena, llegan á persuadir á la humanidad de lo peregrino y excepcional de su ingénio; lo cual él comprueba con el ejemplo del Petrarca.

6.º Y sobre todo: en haber atacado con todo linaje de armas satíricas y envenenadas los que él llamaba *abusos, vicios y relajaciones* de la Iglesia, y junto con ellos muchas instituciones, ceremonias y ritos venerandos, encarnizándose con la disciplina, sin respetar el dogma mismo; y haber hecho esta perniciosa propaganda en libros breves, de amenas formas, salpicados de chistes y cuentecillos contra frailes y monjas, Papas y Cardenales: libros que difundidos en extraordinario número de ejemplares (24,000 se imprimieron de los *Coloquios*), y aderezados con las malignas estampas de Holbein (que exornan el *Elogio de la Locura*), corrieron de un extremo á otro de Europa entre la juventud universitaria, dando al nombre de Erasmo una popularidad poco menor que la de Lutero, á quien Erasmo abrió el camino en todo lo que se refiere á disciplina, ya que en los errores dogmáticos haya radicalísima diferencia.

Las circunstancias de la vida de Erasmo explican el tono y calidad de sus escritos. Nunca tuvo mayor aplicacion la *fisiología literaria*. Hombre de complexion débil y valetudinaria, de carácter irresoluto y tornadizo, ni para el bien ni para el mal tenia grande firmeza. Por eso no fué ni del todo católico, ni del todo protestante, y despues de abrir el camino á los luteranos, se espantó de su obra y escribió con-

tra Lutero. Hijo natural, sometido en sus primeros años á durísima tutela, y entregado luego á sus propios recursos, se abrió camino en el mundo mendigando el favor de los poderosos, sin escrupulizar mucho en cuanto á alabanzas. Su ódio á los frailes, más que de la ignorancia de éstos en Alemania, de su grosería y liviandad y de su ódio á las buenas letras, procedía de una causa enteramente personal. Erasmo, niño todavía, había sido obligado por un tío suyo á entrar en un convento de Agustinos, donde lo había pasado harto mal ¹. Y aunque salió de él cuando quiso (si bien conservando el hábito), jamás perdonó á los frailes el haberle hecho padecer por algun tiempo las austeridades de la regla, y fué el mayor y más enconado enemigo que ha tenido quizá el Monacato, aunque no suele atacarle de frente. Hombre que todo lo juzgaba por impresiones personales (ó, como ahora dicen, *subjectivas*), condenó los votos, porque él no había sabido cumplirlos; el ayuno y la comida de viernes, porque su salud no lo toleraba, y le producía náuseas hasta el olor del pescado; los largos rezos y oraciones, porque le hastiaban y cansaban. Que éstas y otras no más altas causas reconoce la decantada *filosofía cristiana* de Erasmo, el cual era, después de todo, un mal fraile, si bien no fuese suya toda la culpa, sino de aquellos tutores y amigos que por fuerza le hicieron tomar un estado, para el cual no tenía vocación alguna. Estudiante en París, cobró (no sin algun fundamento) grande ojeriza á los teólogos escolásticos de entonces, que (al decir de Melchor Cano) combatían con *largas cañas*, envueltos siempre en fútiles cuestiones. Pensó, y pensó bien, que á tales argucias y sutilezas debía sustituir una ciencia viva y cristiana, fundada (sin desprecio de la sana filosofía) en la Escritura y en los Padres. Teólogos, predicadores y frailes son el eterno asunto de las diatribas de Erasmo, y, sobre todo, de sus celebrados *Coloquios* ².

Son éstos en gran número. Llegan á ochenta y seis en las ediciones más completas, y tienen por fin ostensible destetar á los niños en la latinidad, ejercitarlos en el diálogo, y darles formas, giros y modos de hablar sobre cualquier materia. Fuerza es decir que los argumentos están escogidos con poca habilidad para tal propósito. Oigamos al

¹ «Partim pudor humanus, partim minae, partim necessitas coercuit», dice él mismo. (*Vita Erasmi, Erasmo auctore.*)

² *Vie d'Erasme, dans la quelle on trouvera l'histoire de plusieurs hommes célèbres, avec lesquels il a été en liaison, l'analyse critique de ses ouvrages, etc., etc.* Par M. de Burigny.... (Paris, 1757.)
Ad. Mueller: *Vita et Erasmo de Rotterdam.* (Hamburgo, 1828.)
Lieberkuen: *De Erasmi ingenio et doctrina.* (Jena, 1860.)
Cantù: *Erasmo e la Riforma in Italia — Gli eretici d'Italia.* (Torino, 1866, tomo I.)

mismo Erasmo exponer los asuntos de algunos de sus diálogos, en la defensa que hizo de ellos:

«En el coloquio *De captandis sacerdotiis* reprendo á los que van á Roma en busca de beneficios eclesiásticos, con grave detrimento del dinero y de las costumbres, y exhorto á los sacerdotes á deleitarse, no con las concubinas, sino con la lección de buenos autores.

«En la *Confesion del soldado* tacho la impía confesion de un militar, que después de recibir la absolución, mata y roba como antes.

«En el *Comite profano* no condeno las constituciones de la Iglesia sobre ayunos y eleccion de manjares; pero repruebo la supersticion de algunos, que les dan más importancia de la que es justo, y olvidados de la verdadera piedad, condenan por ello al prójimo.

«En el titulado *Virgo misogamos* (la doncella que aborrece el matrimonio) detesto la conducta de los que aconsejan á los jóvenes y á las muchachas entrar en religion, abusando de su sencillez y supersticion, y persuadiéndoles que no hay salvacion fuera de los monasterios.

«En *La virgen arrepentida* presento á la misma doncella, que, antes de profesar, muda de opinion, y vuelve á casa de sus padres.

«En el coloquio *Del soldado y del cartujo* pongo en cotejo la locura de la juventud que corre á la guerra, y la vida del cartujo, que sin el amor de los estudios no puede ménos de ser triste y desabrida.

«En el *De la mujer erudita*.... hablo de los monjes y abades aborrecedores de las sagradas letras, dados al ocio, al lujo, á la caza y al juego.

«En *El espectro* descubro los fraudes de los impostores, que engañan á las gentes crédulas fingiendo apariciones de demonios y almas en pena.

«En la *Peregrinación religiosa* censuro á los que hacen locas peregrinaciones á Jerusalem y Roma por causa de religion, y á los que veneran reliquias inciertas, ó hacen granjería de ellas.

«En la *Ichthiophagia* trato la cuestion de la disciplina y constituciones eclesiásticas, que algunos del toda desprecian, otros anteponen á la ley divina, y otros aprovechan para lucro y tiranía. Yo busco entre estas opiniones una justa templanza.

«En el *Funeral* comparo la muerte de los que se fian en vanas supersticiones, y de los que ponen en Dios su esperanza, reprendiendo á la vez á los monjes que abusan de la necedad de los ricos.

¹ La edicion que poseo, y de que me valgo siempre, es la rotulada:
Des. Erasmi Roterodami | Colloquia | ex doctorum virorum emendatissimis cum notis selectis. | Amstelædami | apud Jac. a Wetstein. | 1754. (En 12.^o)
Al fin está el discurso *De Colloquiorum utilitate*.

Este resúmen, como hecho por el mismo autor y con un fin de defensa, no dá bastante idea de las audacias de los *Coloquios*, y áun indicaría á declararlos inocentes, puesto que la Iglesia en ninguna manera defiende las supersticiones ni la profesion monástica forzada, ni el lujo y soberbia de los abades, ni las malas confesiones, ni otras cosas que Erasmo censura. Á lo sumo se le podría tachar de indiscreto ensañamiento con personas y cosas dignas de respeto, el cual no podía ménos de disminuirse en el vulgo á vista de tales ataques.

Pero Erasmo (salvas sus intenciones) iba más allá, si bien de una manera cautelosa, hipócrita y solapada; y no sin razon le acusaron los teólogos de París de «tener en poco las abstinencias y ayunos de la Iglesia, los sufragios de la Virgen y de los Santos», de «juzgar el estado de la virginidad inferior al del matrimonio», de «disuadir la entrada en religion», y de «entregar éstas y otras graves cuestiones teológicas y canónicas al arbitrio de los muchachos que comenzaban el estudio de la latinidad». Erasmo se defendió con la poco ingeniosa disculpa de que las proposiciones sospechosas no estaban en boca suya, sino de los personajes del diálogo: como si en cabeza de ellos pudiera calificar impunemente de *judaismo* el ayuno, y burlarse de la intercesion de los Santos, sólo porque sacrilegamente la invocasen los malhechores y foragidos. En otro coloquio, *Las exequias seráficas*, indignamente se mofa de la Orden de San Francisco, sin que haya disculpa que baste á coonestar el desacato, que llega á comparar con un espectáculo de *funámbulos* ¹ ó *prestidigitadores* el entierro de un tal Eusebio, que habia mandado piadosamente que le amortajasen con el hábito de la seráfica Orden. Era el espíritu de Erasmo escéptico, y, como hoy diríamos, *coleriano*, inaccesible á sentimientos de devocion, y no muy capaz de comprender lo poético y bello de las costumbres y ceremonias cristianas. Práctico y positivo, lo que más le ofende es el dinero que los fráiles reciben, y la manera simoniaca de adquirir los beneficios. Sus críticas son *dé sacristia*, aunque salpimentadas de gracejo, y no de las peores y más insulsas dentro del género.

En el *Elogio de la Locura* ², obra ingeniosísima, que todavía se lee con gusto, y en la cual sólo se echa de ménos un poco de esa animacion, ligereza y sobriedad que parece vedada á los hombres del Norte, áun son mayores las audacias é irreverencias. Con achaque de

1 Ph. «An spectatis funambulorum, aut praestigiarum artificum, aut aliud huic simile. Th. «Fortasse non ita huic dissimile.»
2 *Desiderii Erasmi | Roterodami | Encomium | Moriae, | sive | Declamatio | in | laudem | Stultitiae* | *Lugduni Batavorum, | ex Officina Joannis Maire. | Anno M.DC.XLI. | (En 12.º)*
A esta edicion, que es la que tengo, va unida otra igual del *Ciceroniano*, impreso en 1643.

censurar la indiscreta devocion y la temeraria confianza ¹, no respeta las indulgencias ni la veneracion de los Santos, ni la piadosa costumbre de recitar los siete salmos penitenciales. Parecele necesidad y locura que cada ciudad tenga su Santo patrono, y su titular cada oficio ², y hasta pone lengua en el culto de la Virgen. Todo el opúsculo rebosa en saña contra los teólogos, sin hacer distincion alguna, confundiendo en un haz á Reales, Nominales, Tomistas, Occamistas y Escotistas, como si toda la teología se redujera á sutilezas, delirios y sofisterías. No ménos se ensangrienta con los que llama el vulgo *religiosos y monjes* ³, *execrados y aborrecidos por todo el mundo, que huye de ellos como de la peste: los cuales, con voces asininas repiten los Salmos en el templo, y venden muy caras sus inmundicias y mendicidad, haciendo de ellas ostentacion en calles y plazas: y todo lo tienen por regla y precepto, hasta el color del hábito* (cómo le pesaba el suyo á Erasmo) *y las horas de dormir* ⁴. No acaba de entender por qué ciertas Órdenes rechazan el contacto del dinero, y llama *niñerías* («nugas»), *acervo de ceremonias y tradicioncillas humanas* (*hominum traditiunculis*) á las reglas monásticas, y á los fráiles *nuevo linaje de judios, á quienes nadie se atreve á contravedar, porque la confesion les dá la llave de todos los secretos* ⁵. Al lado de este lenguaje impío, parecen inofensivas las burlas de Erasmo contra teólogos y predicadores, que nunca dejan de ladrar, y con ridículos clamores ejercen la tiranía entre los mortales ⁶, y se creen Pablos y Antonios, no siendo más que unos histriones.

1 «His rursus affines sunt ii qui sibi stultam quidem, sed tamen jucundam persuasionem induerunt, futurum ut si ligneum aut pictum Polyphemum Christophorum adspexerint, eodie non sint perituri, ut qui sculptam Barbaram praescriptis verbis salutarit; sit inculomis e praelio rediturus.... Nam quid dicam de iis qui sibi fictis scelerum condonationibus suavissime blandiantur, ac purgatorii spatia veluti clepsydri metuntur....» (Pág. 79.)

2 «Quid iam nomen eodem fere pertinet, cum singulae regiones suum aliquem peculiarem vindicant: dirum: cumque in singulos singula quaedam pertinetur, singulis suam quosdam culturas ritus attribunt, ut hic in dentium cruciatu succurrat, ille parturientibus dexter adsit.... Sunt qui singuli pluribus in rebus valent, praecipue Deipara Virgo, cui vulgus hominum plus prope tribuit quam filio.»

3 «Ad horum felicitatem proxime accedunt ii qui se vulgo religiosos ac monachos appellant, utroque falissimo cognomine.... Etenim cum hoc hominum genus omnes sic execrentur, ut fortitum etiam occursum omnino esse persuasum sit.»

4 «Deinde cum Salmos suos, numeratos quidem, illos, at non intellectos, asininis vocibus in templis derudent.... Et sunt ex his nonnulli qui sordes ac mendicitatem magno vendunt, proque foribus magno mugitu panem efflagitant.... Quid autem jucundius quam quod omnia faciunt ex praescripto, quasi mathematicis utentes rationibus.... Quot nodos habeat calcicus, quo colore cingula, vestis quot discriminibus variegata.... quot dormientium horas.» (Página 125.)

5 «Atque hos quidem quamquam á republica semotos, nemo tamen audent contemnerere, praecipue mendicantes, propterea quod omnia omnium arcana teneant, et confesionibus quos vocant.»

6 «Videtis, opinor (habla la Locura) quantopere mihi debeat hoc hominum genus, qui cum ceremonialis et nugis deridiculis, clamoribusque tyrannidem quandam inter mortales exercent. Paulos et Antonios sese credunt. Verum ego istos histriones.» etc. (Pág. 135.)

No salen mejor librados los Cardenales y Obispos, ni el mismo Papa, á quienes acusa de incurrir en todos los vicios de los príncipes seculares, y de *defender con espada y veneno* la potestad que simoniaca-mente han comprado, y que sólo les servía para tener sus establos llenos de caballos y mulas, y sus antecelas de aduladores y parásitos¹. Los Pontífices guerreros, como Julio II, son el blanco principal de las iras del humanista bátavo, que tanto aduló, cuando le tuvo cuenta, á sus sucesores Leon X y Clemente VII. De los Obispos germanos dice que vivían como *sátrapas*: y sólo así se explica la poca resistencia que hicieron á los progresos de la Reforma.

«La plebe (añade) abandona el cuidado de las cosas espirituales á los eclesiásticos, los seculares á los regulares, los de ménos estricta observancia á los más observantes, éstos á los Mendicantes, los Mendicantes á los Cartujos, en los cuales yace sepultada la piedad, y tanto que apenas se la ve»².

Imagínese qué efecto haría en el siglo XVI este *pamphlet* virulento de un teólogo que se decía cristiano, y á quien honraban, protegían y pensionaban Papas, Cardenales y reyes. ¡Con cuánta razon se ha dicho que Erasmo puso el huevo de la Reforma! Nada de cuanto Lutero dijo contra la Iglesia romana deja de estar contenido en germen en el *Elogio de la Locura*, donde, para que la profanación sea mayor, hasta los textos de la Escritura se convierten en objeto de chanzas y risa. Que era Erasmo de Rotterdam, en medio de su natural pacífico, hombre de los que por decir una *facecia* atropellan todo respeto, dando á veces más allá del blanco que se proponían. Increíble parece que (ni en serio ni en burlas) llegara á escribir que *tiene la religión cristiana cierto parentesco con la locura, y que por eso todos los niños, mujeres y fatuos son creyentes*³. Leyendo tales cosas, no es de extrañar que muchos hayan tenido á Erasmo por escéptico y despreciador de toda religión.

¡Libreme Dios de suponerle peor de lo que fue! Sé que en el siglo XVI es inverosímil la impiedad á la moderna; que Erasmo escribió

¹ «Quasi vero ulli sint hostes Ecclesiae perniciosiores quam impii pontifices, qui et silentio Christum sinunt abolescere, et quaesturaria legibus alligant, et coactis interpretationibus adulterant, et pestilente vita jugulant.» (Pág. 147.)

² «Pietas in eos reicit quos Ecclesiasticos vocant.... Rursum sacerdotes qui sese vocant saeculares.... in regulares onus hoc devolvunt, regulares in monachos, monachi laxiores in arctiores, omnes simul in Mendicantes, Mendicantes in Chartusienses, apud quos solos sepulta latet pietas, et adeo latet ut vix unquam liceat conspiciere....» (Pág. 150.)

³ «Videtur omnino Christiana religio quandam habere cum aliqua stultitia cognationem, minimeque cum sapientia convenire. Cujus rei si desideratis argumenta, primum illud animadvertite, pueros, senes, mulieres ac fatuos sacris ac religiosis rebus praeter ceteros gaudere.» (Pág. 173.)

libros de buena y sincera religion; que entonces nadie tomaba al pié de la letra los atrevimientos de las obras satíricas, y que éstas se escribían siempre con gran libertad y desenfado. Sé que Erasmo vivió y murió en el seno de la Iglesia católica, defendiendo el libre albedrío contra Lutero, el cual le injurió brutalmente sin respeto á su ciencia y á sus canas; pero vivió y murió como un católico *doctrinario* (usemos la fraseología de ahora), débil y acomodaticio, de medias tintas y de concesiones, amigo peligroso, de los que hacen más daño que los enemigos declarados, patriarca de esa legión que desde el siglo XVI acá viene dando un poco de razon á todo el mundo, empeñada en la insensata empresa de conciliar á Cristo con Belial, y de atraer á los enemigos, sacrificando cobardemente una parte de la verdad. Hombre pacífico, moderado, amante de su comodidad, enemigo de ruidos y escándalos, creyó dirigir la Reforma desde su mesa de estudio, y sembrar impunemente las tempestades; hacer á la Iglesia una guerra culta, elegante, de sátiras y diálogos, derribando hoy una piedra, mañana otra, descubriendo las heridas como para catarlas, sin reparar en contradecirse y volver atrás cuando su palabra ó su pensamiento le llevaban demasiado lejos. Pensó que con atenuaciones, moderaciones y retóricos *eufemismos* podía decirse todo, siempre que se dijera en latín y en libros escritos para sábios; y cuando vió que la semilla germinaba, dudó entre la vanagloria y el remordimiento. Locura fué pensar que entre la plebe de las Universidades que devoraba sus libros, no había de haber alguno que tradujera en la enérgica lengua del vulgo las mordaces agudezas del *Moriae Encomium* y de los *Coloquios*. Lutero y los suyos adularon al principio á Erasmo para atraerle á su partido. Él se mantuvo á la defensiva, aconsejándoles calma, moderación, tolerancia; decía que ni áun la *verdad* le agradaba cuando era *sediciosa*, y entre veleidades y fórmulas urbanas procuró no comprometerse con nadie y sostener un equilibrio imposible. Y consiguió lo que consiguen siempre estos hombres del *justo medio*: atraerse los odios de católicos y protestantes, y no creer nadie en su sinceridad, cuando despues de los años mil, hostigado por todos sus amigos, y por Adriano VI y Clemente VII, y por el rey de Inglaterra, Enrique VIII, publicó de mala gana su tratado *De libero arbitrio*. Lutero, por su parte, le llamó *ateo, epicúreo, blasfemo y escéptico en materias de fe*.

Como le juzgaban los grandes católicos de aquel siglo vamos á verlo en un curiosísimo pasaje de la *Vida de San Ignacio de Loyola*, escrita por el Padre Rivadeneyra¹. Habla de cuando San Ignacio es-

¹ Lib. I, cap. XIII.

tudiaba humanidades: «Prosiguiendo, pues, en los ejercicios de sus letras, aconsejaronle algunos hombres letrados y pios que, para aprender bien la lengua latina, y juntamente tratar de cosas devotas y espirituales, leyese el libro *De Milite christiano*. . . . que compuso en latin Erasmo Roterodamo, el cual en aquel tiempo tenia grande fama de hombre docto y elegante en el decir. Y entre los otros que fueron deste parecer, tambien lo fué el confesor de Ignacio. Y así, tomando su consejo, comenzó con toda simplicidad á leer en él con mucho cuidado y á notar sus frases y modos de hablar. Pero advirtió una cosa muy nueva y muy maravillosa, y es que en tomando este libro de Erasmo en las manos y comenzando á leer en él, juntamente se le comenzaba á entibiar su fervor y á enfriársele la devocion. Y cuanto más iba leyendo, más crecia esta mudanza. De suerte, que cuando acababa la licion, le parecia que se le habia acabado y helado todo el ardor que antes tenia, y apagado su espíritu y trocado su corazon, y que no era el mismo despues de la licion que antes della. Y como echase de ver esto algunas veces, á la fin echó el libro de sí, y cobró con él y con las demás obras deste autor tan grande ojeriza y aborrecimiento, que despues jamás no quiso leerlas él, ni consintió que en nuestra Compañía se leyesen, sino con gran delecto y cautela.»

Para que no nos asombremos de que á un escritor tan sospechoso y que tanto resfriaba el fervor de San Ignacio, le honrasen con amistad, y hasta con *indomato amore*, tan buenos católicos como Vergara, Tomás Moro, mártir de la fé, y Luis Vives, el más piadoso de los humanistas, conviene establecer una distincion clara y precisa entre los llamados *Erasmistas*, y dividirlos en dos grupos:

1.º Los que en Erasmo admiraban sobre todo al filólogo, colector de los *Adagios*, traductor de la *Ifigenia* y de la *Hécuba*, de los *Opúsculos morales* de Plutarco y de la *Gramática* de Teodoro de Gaza; al acérrimo impugnador de la barbárie; al institutor eminente, autor de planes de enseñanza que luego superó Vives, y de libros elementales admitidos en todas las escuelas; al docto helenista, corrector y traductor del *Nuevo Testamento* y de muchas obras de los Santos Padres, benemérito de la erudicion sagrada y profana por sus glosas y comentarios; al prosista más variado y fecundo de aquella época. Por todos estos motivos era digno de alabanza Erasmo, y lo es hoy todavía, aunque sus trabajos, como todos los de crudicion, crítica y exegésis, hayan envejecido más ó ménos. Lo que no envejece es la forma de sus escritos ligeros, así cartas como diálogos y apologías, y ésta tambien la admiraban los amigos á quienes voy refiriéndome. En cuanto á

las ideas, reconociendo, como todos los buenos católicos, la necesidad de reforma, y los males de la Iglesia, los vicios de la escolástica, etcétera, etc., en ninguna manera seguían á Erasmo en sus diatribas contra las indulgencias, la invocacion de los Santos, las ceremonias, los ayunos, etc. Siempre que de hereje se le acusaba, procuraron escusarle más bien que defenderle, y si de algo pecaron fué de exceso de amistad y de modestia. Á este grupo pertenecen casi todos los Erasmistas españoles: el Arzobispo Fonseca y su secretario Vergara, el inquisidor Manrique y Luis Nuñez Coronel, Luis Vives, Fr. Alfonso de Virués, y el mismo arcediano de Alcór; algunos de los cuales no dudaron en llevar la contra á Erasmo en muchas cosas. De ellos trataremos en este capítulo.

2.º Los que pensaban como Erasmo en todo y por todo, y áun iban más allá que él en muchas cosas, tocando los confines del luteranismo, si es que no llegaron á caer en él. De éstos es el secretario Alfonso de Valdés y el cronista de Portugal, Damian de Goes, que vendrán en capítulos distintos.

Estudiemos ahora las controversias erasmianas en España, sobre las cuales tenemos copiosísimos documentos, algunos de ellos inéditos todavía.

III.—PRIMEROS ADVERSARIOS DE ERASMO EN ESPAÑA.—DIEGO LOPEZ DE STÚÑIGA.—SANCHO CARRANZA DE MIRANDA

SERIA grave error el suponer que sólo á frailes ignorantes y aferados á la escolástica rudeza, tuvo Erasmo por contradictores. Lejos de eso, el primero que en España se le opuso fué un helenista, hijo de aquella florentísima Universidad de Alcalá, donde (como en casi todas las escuelas del Renacimiento) se cultivaban con igual amor la ciencia profana y la sagrada. El Cardenal Ximenez habia formado allí una especie de colonia ateniense, donde brillaban al mismo tiempo el cretense Demetrio Dúcas, maestro de lengua griega; los hebraizantes conversos Alfonso de Zamora, Pablo Coronel y Alfonso de Alcalá; los dos Vergaras, en letras helénicas eminentes, traductor el uno de Aristóteles y el otro de Heliodoro; el toledano Lorenzo Balbo de Lillo, á quien se deben notables ediciones de Valerio Flaco y Quinto Curcio; el comendador griego Hernan Nuñez, y, so-

bre todos, el anciano pero vigoroso Antonio de Nebrija, que derrotado malamente en unas oposiciones de Salamanca por un rapaz, discípulo suyo, había encontrado en Alcalá el tan apeteuido *otium cum dignitate*¹. Nunca habían sido tan protegidas en España las letras humanas. De las cuarenta y dos cátedras que el Cardenal estableció, seis eran de gramática latina, cuatro de otras lenguas antiguas, cuatro de retórica y ocho de artes. Erasmo reconoce y pondera en muchas partes la grandeza de Compluto, que florecía en todo género de estudios en aquella su edad dorada, y con razon podía llamarse παντοκρατορ, por abundar en todo linaje de riquezas².

La grande obra de aquellos insignes varones fué la *Poliglota Complutense*, monumento de eterna gloria para España, como que hace época y señala un progreso en la crítica aplicada á los sagrados textos: una de las grandes y positivas conquistas del Renacimiento, que fué (no me canso de decirlo) la restauración de la antigüedad sagrada al mismo tiempo que de la profana. Sin ser muy literato Cisneros³, era en todo un hombre de su siglo, enamorado del saber y de las letras, hábil en escoger sus hombres, ardentísimo en los propósitos y tenaz en la ejecución. La *Poliglota* se hizo incluyendo, además del texto hebreo, el griego de los Setenta, el *Targum* caldaico de Onkelos, uno y otro con traducciones latinas interlineales, y la *Vulgata*. Llena los cuatro primeros tomos el Antiguo Testamento; el quinto el Nuevo (texto griego y latino de la *Vulgata*), y el sexto es de gramáticas y vocabularios (hebreo, caldeo y griego). Los trabajos preparatorios duraron diez años. Á los artifices de este monumento ya los conocemos: la parte hebrea y caldea corrió á cargo de los tres judíos conversos; en la griega trabajaron el cretense Ducas, Vergara, el Pinciano (Hernán Nuñez) y algo Antonio de Nebrija, que tuvo mucha mano (no tanta como él hubiera querido) en la corrección de la *Vulgata*, y que por su génio áspero, mordaz y vanidoso solia ponerse en

¹ De Nebrija tornaremos á hablar, y no poco, en el capítulo de los españoles del siglo XVI, malamente acusados de heterodoxia.

² «Gratulor tibi, ornatissime adolescens (escribe á Vergara), gratulor vestras Hispanie ad pristinum eruditiois laudem, veluti posibilitibus auspiciis sic efflorescit omni genere studiorum presulum Francisci et Alphonsi felicitibus auspiciis sic efflorescit omni genere studiorum, et iure optimo παντοκρατορ appellare possimus. Academia Complutensis non aliunde, et iure optimo παντοκρατορ appellare possimus. Academia Complutensis non aliunde, et iure optimo παντοκρατορ appellare possimus. Academia Complutensis non aliunde, et iure optimo παντοκρατορ appellare possimus. Academia Complutensis non aliunde, et iure optimo παντοκρατορ appellare possimus.» dice Erasmo en carta á Vives, escrita en 1521. (391 de la edición de Leyden.)

³ «Aliud esse virum si non litteris, morum tamen sanctitate egregium», dice Pedro Mártir. En Escritura, sin embargo, era eminente.

discordia con sus compañeros¹. Códices hebreos había con abundancia en España, y de mucha antigüedad y buena nota, procedentes de nuestras sinagogas, donde se había conservado floreciente la tradición rabinica. Tampoco faltaban buenos ejemplares latinos; pero no los había griegos, y hubo que pedirlos al Papa Leon X, que facilitó liberalmente los de la Vaticana, los cuales fueron enviados en préstamo á Alcalá, como expresamente dice el Cardenal en la dedicatoria, y no cópiados en Roma, por más que lo indique su biógrafo Quintanilla². Para fundir los caracteres griegos, hebreos y caldeos, nunca vistos en España, y hacer la impresion, vino Arnao Guillem de Brocar, y en ménos de cinco años (celeridad inaudita, dadas las dificultades!) se imprimió toda la Biblia, cuyos gastos ascendieron, segun Alvar Gomez, á cincuenta mil escudos de oro. La impresion estaba acabada en 1517, pocos meses antes de la muerte del Cardenal; pero no entró en circulacion hasta 1520, de cuya fecha es el Breve apostólico de Leon X, autorizándola «por juzgar indigno que tan excelente obra permaneciera más tiempo en la oscuridad»³.

La *Poliglota* era asombrosa, pero no era ni podia ser definitiva. Sobre todo, en el *Nuevo Testamento* encontraban qué reprehender los heilenistas, aunque no podian quitarle la gloria de ser el primer texto que había aparecido en el mundo, ya que el tomo V, en que se halla, tiene la fecha de 1514. Al mismo tiempo que los doctores complutenses, trabajaba otra edicion Erasmo, la cual fué impresa en 1516, y reimpressa en 1519, 1522, 1527, 1531 (que es la que poseo, estampada en Basilea por Juan Rebellio) y 1533, sin otras posteriores. Los pareceres de los doctos se dividieron: cuáles estaban por el texto griego de la *Poliglota*, cuáles por el de Erasmo. Á decir verdad, uno y otro adolecian de no leves defectos, como fundados en códices relativamente modernos, y todos de la familia bizantina. ¿Quién ha de

¹ Sobre este punto posee nuestro querido y sábio amigo D. Aureliano Fernández-Guerra una larga carta autógrafa de Nebrija al Cardenal, que es de lo más desenfadado y mordicante que hemos leído.

² «Atque ex ipsis (exemplaribus) quidem Græce Sanctitatis tue debemus, qui ex ista Apostolica Bibliot. antiquissimos tam veteris quam novi codices per quam humane ad nos misisti.»

³ Pocos principes han igualado á Cisneros en esplendidez y proteccion al arte tipográfico. Además de la *Poliglota* publicó á sus expensas el *Misal* y el *Breviario Musarabe*, restaurando (dijámoslo así) aquella antigua litúrgia: las *Epistolas de Santa Catalina de Sena*, la *Escala de San Juan Climaco*, las *Meditaciones* del Cartujano, el *Testado sobre Eusebio*, y luego las obras tomas del *Testado*: mucha parte de las de Raimundo Lullio (en cuyas ediciones intervinieron los famosos Juliano Nicolao de Pax, Alonso de Proaza, etc.); muchos libros de devoción, que destinó á los conventos de monjas (v. gr.: las *Epistolas de Angela de Foligno* y de *Santa Matilde*); la *Agricultura* de Alonso de Herrera, que repartió entre los labradores, y las obras de Avicena. Tenia, finalmente, pensado hacer una edicion grieco-latina y esmeradísima de Aristóteles; pero murió antes de ver acabados los trabajos. Parte de ellos, en especial los de Juan de Vergara, se conservan.

pedir á aquellas ediciones del siglo XVI, primeros vagidos de la ciencia, la exactitud ni el esmero que en nuestros días ha podido dar á las suyas Tischendorf, sobre todo después del hallazgo del códice Sinaitico? Erasmo tuvo que valerse de algunos códices de Basilea muy medianos, y en la cuarta, quinta y sexta edición introdujo algunas correcciones tomadas de la Complutense.

Los alcalainos no andaban acordes en juzgar el trabajo de Erasmo. Unos, como Vergara, le aplaudían; otros, como Diego Lopez de Stúñiga, encontraron en él muy graves defectos.

Las invectivas de Erasmo contra éste su contradictor, no deben torcer nuestro juicio ni llevarnos á injusticias. Diego Lopez de Stúñiga, de noble familia extremeña, que dió maestros á la Orden de Alcántara, *sabía el griego y el latín por lo ménos tan bien como Erasmo*, dice Ricardo Simon; juntaba, á lo antiguo y esclarecido de su prosapia, *ingénio cándido y urbano*, gran saber en Teología, letras humanas é historia eclesiástica, vida inocentísima, suma honestidad de costumbres y de palabras, amor á la verdad y piadosos sentimientos, segun nos informa Juan Ginés de Sepúlveda, que le conoció muy bien¹. No le movió á escribir contra Erasmo odio ni mala voluntad, como Sepúlveda advierte, y lo comprueba un hecho que referiré después.

Habia hecho Stúñiga en 1519 sus primeras armas contra el teólogo de París Jacobo Fabro Stapulense, tildándole de haber cometido graves errores en su traducción de las *Epístolas de San Pablo*², y defendiendo contra él que la *Vulgata* de hoy es la misma que corrigió San Jerónimo, y responde fielmente (en lo sustancial) al texto griego.

¹ «Theologus, Latine Græcæque doctus, sacrarumque ecclesiasticarumque historiarum peritissimus, ingenii cæcæ et supra quam credi potest urbanus, quodque his multo maius erat, innocentiæ vite, summatæque non morum tantum sed etiam verborum honestatis, veri si quis unquam amantissimus et perquam egregius pietatis cultor.» (*Antapologia*.)

² *Anotaciones | Jacobi Lopidis Stunicae | contra | Jacobum Fabrum | Stapulensem.* (A la vuelta de esta portada dice: *Jacobi Lopidis Stunicae in librum Annotationum adversus Jacobum Fabri Stapulensis errata in translatione Epistolarum Beati Apostoli Pauli prologum feliciter incipit*.) A la vuelta de la hoja siguiente: *Jacobi Lopidis Stunicae Annotationes quæ adversus Jacobum Fabrum Stapulensem editorem hanc vulgatam Apostolicarum Epistolarum quæ Ecclesiæ utitur cum esse quam dicit Hieronymus recognovit ac græcæ... etc. eruditissimis probat argumentis.* (En folio. No tiene foliatura. Sig. A-E. Colof.) *Impressum est hoc Annotationum opus nobilitis viri Jacobi Lopidis Stunicae in Academia Complutensi Toletanæ provincie, per Arnaldum Guillelmum de Brocario impressoriarum Magistrum. Anno Domini M.D.XIX.* (Esta primera y rarísima edición está en la Biblioteca Anglica de Roma. Nicolás Antonio no la cita, pero sí una segunda de París, 1522, apud Conradum Resch.)

Unido con este libro de las *Anotaciones* está el ejemplar de la obra contra Erasmo.—(Sig. A-E-4v.)—El título queda dicho en el texto. Las señas de impresión son idénticas, fuera de decir *M.D.XX.*, en vez de *M.D.XIX.* Nicolás Antonio cita vagamente una edición de Venecia, en folio, y omite esta primera.

Al año siguiente (1520) salió de las prensas de Arnao Guillem de Brocar un libro rotulado:

Anotaciones | Jacobi Lopidis Stunicae | Contra | Erasmus Roterodamum | in defensionem | translationis | Novi Testamenti.

Asegura Erasmo en su respuesta que el Cardenal Cisneros había aconsejado á Stúñiga que enviase al mismo Erasmo su obra antes de divulgarla, diciéndole además: «Si puedes, haz algo mejor y no condene la labor ajena». (*Tu, si potes, adfer meliora, ne damna alienam industriam.*) Por eso no se atrevió á hacer la publicación en vida del Cardenal; pero así que murió éste, entregó Stúñiga el libro á los tipógrafos, sin avisar para nada á Erasmo³.

No se distingue ciertamente la obra del teólogo de Alcalá por la templanza: tras de negar á Erasmo saber teológico y todo conocimiento de la lengua hebrea (esto último era verdad, y Erasmo lo confiesa), y tratarle de apolinarista y arriano, llega á disputarle hasta sus muchas humanidades, y con latina soberbia no se harta de llamarle *Bátavo, harto de cerveza y de manteca*; pero todo ello estaba en las ásperas costumbres literarias del tiempo. Por lo demás, nuestro helenista razona bien en algunas cosas, como iremos viendo.

Decía Erasmo que San Mateo no escribió su Evangelio en hebreo, ó que, á lo ménos, San Jerónimo no vió este texto. Stúñiga invoca el testimonio de Orígenes, San Agustín y San Crisóstomo; pero ninguno de ellos lo dice como cosa cierta, sino como tradición: *traditur, dicitur*, etc. Hoy la ciencia escrituraria dá la razon á Stúñiga, apoyada en textos más antiguos y expresos que los suyos, como que son de Papias (citado por Eusebio), San Ireneo, Clemente Alejandrino, Tertuliano, etc., ninguno de los cuales usa el *traditur*.

Prescindamos de las notas que se refieren á quisquillas gramaticales: si ha de traducirse de *Thamar* (lección antigua) *ó ex Thamar* (Erasmo); *Salomon ó Salomonem* (como puso Erasmo separándose de la forma hebrea); *daemoniacos* (San Jerónimo) *ó syderatos* (Erasmo, por parecerle más elegante esta forma); *naviculam ó navem*; si puede decirse en buen latín *adulteraberis*, ó más bien *adulteraberis*, como Erasmo quería; *lamentavimus* (*Vulgata*) *ó lamentati sumus*; si el *pannis* de la *Vulgata* debe ser *fasciis*; si á Poncio Pilato se le ha de llamar *presidente ó procurante* de Judea; si Cedrón es nombre hebreo; si en la

³ «Proinde vivo Cardinalis pressit libellum suum maledicum... At ille statim a morte Cardinalis, typographis tradit opus, me ne per litteras quidem admonito...» (Tomo IX de las *Obras de Erasmo*.) Cito siempre por la edición de Leyden, 1703 y siguientes, que es la más completa.